

# REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICI O:	<input type="checkbox"/>
<b>MODIFICACION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ACTIVIDADES DESREGULADAS</b>							
DESCRIPCIÓN:				Codigo de la Cédula			
<p>El peticionario presenta su formato único de gestión empresarial (FUGE) con la documentación requerida en términos del reglamento municipal de fomento económico, ante el representante del centro integral de servicios empresariales quien lo clasifica en bajo, mediano y alto impacto, tratándose de bajo impacto se turna a ventanilla única del CISE para su seguimiento, en medio y alto impacto se turna a las áreas correspondientes y si el caso implica la venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato deberá tramitar su dictamen de giro, así como los rastros, venta de refacciones y un dictamen estatal en el caso de casas de empeño. y/o aquellas actividades económicas que requieran un dictamen de impacto estatal en términos de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México.          Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal          Artículo I de la ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE FUNCIONAMINETO CON CORRECCIÓN DE DATOS O MODIFICACION A LAS CARACTERISTICAS INICIALES				VIGENCIA DEL DOCUMENT O A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODA UNIDAD ECONÓMICA PESEEDORA DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SE ACTUALIZA CADA AÑO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL		SI	0	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal			
CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN		SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal			
CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS (EN CASO DE QUE EL TRAMITE LO REALICE UN TERCERO)		SI	0	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal			
DICTAMEN EMITIDO POR PORTECCION CIVIL Y/O MEDIO AMBIENTE, SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR REALIZAR)		SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal			
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (PAGO DE PREDIAL O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO)		SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL		SI	0	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la			

				Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal				
CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	SI	1		Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal				
ACTA CONSTITUTIVA E IDENTIFICACION OFICIAL DE REPRESENTANTE LEGAL Y EN SU CASO PODER NOTARIAL	SI	1		Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal				
CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS (EN CASO DE QUE EL TRAMITE LO REALICE UN TERCERO)	SI	0		Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal				
DICTAMEN EMITIDO POR PORTECCION CIVIL Y/O MEDIO AMBIENTE, SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR REALIZAR)	SI	1		Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal				
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (PAGO DE PREDIAL O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO)	SI	1		Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A	N/A	0	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A							
COSTO:	<b>SIN COSTO</b> <b>Fundamento Jurídico:</b> Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coacalco de Berriozábal En Términos del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios y el Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica del Municipio de Coacalco.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO SE REUNAN LOS REQUISITOS DEL TRAMITE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SOLO EN CASO DE QUE LA UNIDAD ECONÓMICA SE ENCUENTRE CLASIFICADA DE BAJO IMPACTO							

*[Handwritten signature and scribbles]*

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO				VENTANILLA ÚNICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. MIGUEL ANGEL CASTILLO DOMINGUEZ			
DOMICILIO:	CALL E:	SEVERIANO REYES			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL		
C.P.:	55700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9 A 18 HRS SABADOS DE 9 A 13 HRS			

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
52	55 5898 9993	2071	N/A	desarrolloeconomico@coacalco.gob.mx

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALL E:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
				N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL (F.U.G.E.)
-------------------------	---

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO OBTENER LA RESOLUCIÓN POSITIVA DE ESTE TRAMITE SIN CEDULA DE ZONIFICACION?
RESPUESTA:	NO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO OBTENER LA RESOLUCIÓN POSITIVA DE ESTE TRÁMITE SIN EL DICTAMEN DE MEDIO AMBIENTE?
RESPUESTA:	NO, POR TRATARSE DE UNA UNIDAD ECONÓMICA REGULADA EN TERMINOS DE CATALOGO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTE EN LA ENTIDAD.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA?
RESPUESTA:	UNA VEZ INTEGRADO EL EXPEDIENTE 5 DIAS NATURALES

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / FEBRERO / 2024.
---	--	---